



SÉNECA

CLÁUSULA COVID-19 DE INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES Y COMPETICIONES COMO FEDERADO. DECLARACION RESPONSABLE Y CONSENTIMIENTO INFORMADO DE APLICACIÓN EN ENTRENAMIENTOS Y COMPETICIONES INCLUIDAS EN EL CALENDARIO DEL CLUB DEPORTIVO DE GIMNASIA RÍTMICA SÉNECA.

Nombre y Apellidos: (deportista)

DNI:

Nombre y Apellidos:

DNI:

***(Padre/madre y/o el del tutor legal, en caso de menores):**

La crisis sanitaria del COVID-19 hace necesaria la adopción de una serie de medidas tendentes a cumplir los protocolos marcados por las autoridades sanitarias. El establecimiento y cumplimiento de las citadas medidas requiere de una serie de compromisos y formas de actuación por parte, fundamentalmente, de organizadores y participantes.

La lectura y aceptación del presente documento es condición indispensable para tomar parte en entrenamientos y competiciones que se desarrollen bajo la dirección del Club Deportivo de Gimnasia Rítmica Séneca.

Como participante en los entrenamientos y competición **declara y manifiesta:**

1. Que la deportista manifiesta la voluntariedad de la práctica deportiva de gimnasia rítmica participando en los entrenamientos y competiciones del Club Deportivo Gimnasia Rítmica Séneca . La deportista asume que la práctica deportiva y la interacción con otras personas y materiales puede ser una actividad de riesgo para infectarse, asumiendo la ausencia de “riesgo cero”, incluso con la adopción de todas las medidas oportunas preventivas

Que soy conocedor de que a tenor de la Orden de 19 de junio de 2020, por la que se adoptan medidas preventivas de salud pública en la Comunidad Autónoma de Andalucía para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el coronavirus (COVID-19), como deportista tengo el derecho y la obligación de conocer el protocolo de prevención del COVID-19 de la FEDERACION ANDALUZA DE GIMNASIA, y que conforme a la Orden de 14 de julio de 2020, sobre el uso de la mascarilla y otras medidas de prevención en materia de salud pública para hacer frente al coronavirus (COVID-19) y por la que se modifica la Orden de 19 de junio de 2020 es obligatorio el uso de mascarillas salvo cuando sea incompatible con la naturaleza de la actividad deportiva.



SÉNECA

Asimismo, soy responsable de no realizar práctica físico-deportiva en instalaciones deportivas y no participar en entrenamientos y competición en el caso de que tenga síntomas del COVID-19 o que conviva con personas que se encuentren con tal enfermedad.

2. Que es conocedora de las medidas de seguridad propuestas por la FEDERACION ANDALUZA DE GIMNASIA con ocasión de la crisis sanitaria del COVID-19.
3. Que se compromete a cumplir las directrices o seguir las recomendaciones que se contengan para el entrenamiento y competición así como las instrucciones que sean dadas por las autoridades deportivas o personal del Club Deportivo Gimnasia Rítmica Séneca presentes en los entrenamientos y competición en relación con las medidas para evitar contagios por COVID-19.
4. Que se compromete a no acudir ni tomar parte en el caso de que padeciese síntomas que pudieran ser compatibles con el contagio del COVID-19. Ello resultará extensivo, igualmente, a los casos en los que los síntomas fuesen sufridos por terceros con las que la persona participante tenga o haya tenido un contacto del que objetivamente pudiera derivarse un contagio.
5. Que, caso de tener conocimiento de estar afectada por el virus del COVID- 19, se compromete a no acudir ni tomar parte en el entrenamiento o competición en tanto en cuanto las autoridades sanitarias no manifiesten que la participación no entraña un riesgo, bien para su persona, bien para el resto de los asistentes con los que pudiera tener contacto.
6. Que tiene el conocimiento, acepta y asume que, en el actual estado, existe un objetivo riesgo de contagio de COVID-19 con las consecuencias que de ello se pudieran derivar para su persona en términos de salud.
7. Que acepta que El Club Deportivo de Gimnasia Rítmica adopte las medidas que se indican en el Protocolo que tiene publicado la Federación Andaluza de Gimnasia en aras a establecer un razonable escenario de seguridad en los entrenamientos y competición. En tal sentido, se hace constar que el Club Deportivo Gimnasia Rítmica Séneca, en el curso de los entrenamientos y competición, podrá adoptar las medidas o decisiones que sean precisas en relación con el establecimiento o aplicación de las medidas que se contienen en este documento, publicada o cualesquiera otras que tuviesen por finalidad el dotar a la prueba de un entorno seguro en términos de evitar contagios por COVID-19.
8. Que, en caso de resultar contagiado por COVID-19, exonera al Club Deportivo de Gimnasia Rítmica, de cualquier responsabilidad en relación con los posibles daños o perjuicios que pudieran derivarse para su persona.
9. Que acepta que cuando se llegasen a adoptar medidas o decisiones



SÉNECA

por parte Club Deportivo Gimnasia Rítmica Séneca con el objetivo de preservar la salud de las personas en el curso de entrenamientos o competición, no se podrán considerar incumplidas las obligaciones esenciales contraídas por esta.

10. Que acepta que si se mostrase por su parte una conducta o comportamiento de inobservancia o incumplimiento de las órdenes e instrucciones del personal del Club Deportivo de Gimnasia Rítmica Séneca en relación con las medidas de seguridad para evitar contagios por COVID-19, podrá ser objeto de exclusión del Club.

Nota: Estas medidas son orientativas y provisionales, se adaptarán a las disposiciones y recomendaciones de las autoridades sanitarias vigentes en el momento del evento, con seguimiento continuo de las medidas adoptadas por la OMS y el Ministerio de Sanidad para reducir el riesgo general de transmisión.

Fdo. LA PERSONA DEPORTISTA Y/O SU TUTORA (en caso de menores)

En Córdoba a de de 20